

PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR PROTUR S. A.

AÑO 2010

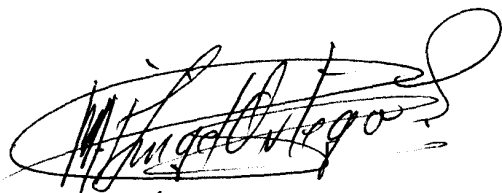
Señores Accionistas:

En calidad de Gerente de la Compañía y en base a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- 1) Las gestiones financieras, administrativas y operacionales se realizaron en base a las normas legales y estatutarias, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2) La compañía mantiene en orden y debidamente archivadas toda la correspondencia enviadas y recibidas, se encuentran al día los libros sociales, estos son: Libros de Actas, Expedientes de Actas y Libro de Participaciones y Socios. Los nombramientos de Administradores se hallan vigentes y debidamente inscritos como establece la Ley, las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando la colaboración de los señores accionistas en todas las resoluciones que toma la compañía.
- 3) De los Balances que van a ser presentados vía Internet al SRI para el año 2010 se obtienen los siguientes datos: Los ingresos en el período que nos ocupa totalizan \$ 3438.00 cantidad de la cual hay que deducir los costos y gastos administrativos \$ 3174.68 quedando una utilidad del ejercicio de 263.32 menos el impuesto a la renta de 61.76 se obtiene una utilidad después de impuestos de \$201.56
- 4) Debo manifestar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias contempladas por el S.R.I. cumpliendo a cabalidad de los mismos, esto es mantener un registro y contabilidad de cuentas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, estar al día en las declaraciones mensuales de IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta, las contribuciones y requerimientos que realiza la Superintendencia de Compañías y demás obligaciones.

Esperando haber cumplido con el mandato legal y de los señores accionistas aprovechando la oportunidad para agradecer por la colaboración de todos quienes hacen la compañía.

Atentamente:



Miguel Ángel Ortega Soria

GERENTE PROTUR S.A.

